



En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- CONVOCAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO de la Corporación a celebrar el día **19 de diciembre de 2014 a las 13:00 h.** en 1^a convocatoria, y, de no concurrir el número de miembros legalmente necesarios para su válida constitución, dos días después a la misma hora en 2^a convocatoria, en la Sala de sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al orden del día que a continuación se transcribe.

SEGUNDO.- NOTIFICAR la convocatoria y orden del día de la sesión a todos los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en el tablón de edictos y en los medios de comunicación social del municipio y remitirla a las Asociaciones o Entidades vecinales (en los términos del art. 234 del ROF)

ORDEN DEL DÍA

- I. **APROBACIÓN SI PROCEDE, PRESUPUESTOS 2015, ANEXOS DE PERSONAL, PLANTILLA, RPT, BASES DE EJECUCION.**
- II. **APROBACIÓN SI PROCEDE MOCION CONCEJAL DE HACIENDA Y DEPORTES, MODIFICACION ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL E INTALACIONES ANEXAS.**
- III. **APROBACIÓN SI PROCEDE MOCION CONCEJAL DE HACIENDA Y DEPORTES, ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL USO DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA.**

EL ALCALDE

ANTE MI
LA SECRETARIA

FIRMADO DIGITALMENTE